essap

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS**
**LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO "ALQUILER DE INMUEBLE PARA CENTRO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA CIUDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO".-**
**HORA DE APERTURA: 11:00 HORAS.**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las once horas del día viernes catorce de junio del año dos mil trece, en la Sede Central de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. "ESSAP S.A.", se da inicio al Acto de Apertura de Sobre de Oferta de la persona que se presentó en el marco de la Locación de Inmueble Determinado "ALQUILER DE INMUEBLE PARA CENTRO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA CIUDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO", de acuerdo a la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", Ley N° 3.439/07 y Decreto N° 21.909/2003 "Por el cual se reglamenta la citada ley".

Se encuentra presente en este acto, la Abog. Giuliana Galli – Jefa de la Unidad Operativa de Contratación quien representa en este acto a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

La persona que presentó oferta en este acto, es:

- Sr. Crispino González Villalba.

En el acto de apertura de sobre de la presente **Locación de Inmueble Determinado, la** representante de la **ESSAP S.A.** verifica la oferta y la documentación de carácter sustancial, sin perjuicio de que posteriormente alguna oferta pueda ser rechazada por algún defecto u omisión. No existen observaciones que mencionar sobre las documentaciones de carácter sustancial que fueron presentados en este acto. Sin observaciones que consignar.

**La oferta presentada se detalla en la siguiente Planilla Comparativa de Precios:**

| Ítem N° | Descripción del Servicio | Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese) | Oferente |
|---|---|---|---|
| 1 | Locación de Inmueble para Centro de Atención al Público en la ciudad de Mariano Roque Alonso. | 4.000.000.- | Crispino González Villalba |
| 2 | Garantía de alquiler (a ser abonado por única vez firmado el contrato) | 4.000.000.- | Crispino González Villalba |

**ESSAP S.A.** tendrá en cuenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas previstas, así como otros aspectos que guardan relación con factores de razonabilidad de precio, calidad, eficiencia, plazo de entrega, garantías y otros que sean del caso.

A fin de facilitar el examen para la evaluación y comparación de las **Ofertas, ESSAP S.A.** podrá a su discreción, solicitar a cualquier **OFERENTE** las aclaraciones pertinentes, En la solicitud de aclaración, no se pedirán, ofrecerán ni permitirán cambios en los aspectos sustanciales de la **Oferta.**

Seguidamente, se da por terminado el Acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta, siendo las 11:30 hs., firmando la funcionaria interviniente de la **ESSAP S.A.**

Abog. Giuliana Galli Campos Cervera
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.